



**PARTIDO APRISTA  
PERUANO**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
2003 - 2006**

**PROVINCIA DE SECHURA**

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE SECHURA**

## **I.- ANTECEDENTES.**

El documento denominado Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Sechura es una propuesta del Partido Aprista Peruano, confeccionado tomando como referencia un Diagnóstico Operativo Participativo que parte de la necesidad de ir a la acción a partir de la determinación de los problemas encontrados en la realidad misma. Esta se entiende como la necesidad de dar cuenta de una situación, hecho o relación tal cual ocurre en la realidad, discerniendo lo que hay que hacer para revertir ésta que se presenta como problema, para culminar aludiendo la intervención creativo-productiva de los sujetos involucrados en una situación, programa o proyecto.

## **II.- BASES LEGALES**

Este documento se ha formulado tomando como base la Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 23853, Ley De Elecciones Municipales, N° 27734, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Sechura, 1999.

## **III.- DATOS REFERENCIALES**

Sechura es una Provincia del Departamento de Piura, creada por Ley 26290, del 23 de diciembre de 1993.

Su Superficie es de 6 369.93 Km<sup>2</sup>, ocupada por los Distritos de Sechura, Vice, Bernal, Rinconada Llícuar, Bellavista y Cristo Nos Valga.

## **IV.- OBJETIVOS**

- a.- Proporcionar a los ciudadanos el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales.
- b.- Promover la participación de la población en el Gobierno Local.
- c.- Garantizar un proceso de construcción de una ciudad y Provincia modelo, erigida sobre las bases del desarrollo sostenible.
- d.- ejercer el Principio de autoridad y respeto a la Ley.
- e.- Establecer convenios de cooperación técnica y financiera internacional.

## **V.- LINEAMIENTOS DE GESTION MUNICIPAL**

### ***Propuesta de gestión administrativa:***

Proponemos la instauración de un modelo gerencial municipal, sustentado en el análisis, planeamiento y gestión estratégica.

### ***Propuesta de gestión económica:***

Entendiendo que gobernar es liderar, educar y redimir, asumimos el compromiso de un Gobierno Municipal de Integración de los distritos de la Provincia con participación en la planificación y gestión del desarrollo, a través de la descentralización y desconcentración de los presupuestos, con enfoque empresarial, para una mejor utilización de los recursos disponibles y que satisfaga las expectativas de los más necesitados.

## **VI.- ESTRATEGIAS**

- Fortalecer la Asamblea de Alcaldes Distritales para que se constituya en un órgano de coordinación y concertación de los Programas y Proyectos distritales.
- Fomentar la creación de comités y juntas vecinales que canalicen el sentir y las propuestas de la población.
- Crear empresas paramunicipales que fomenten y generen empleo.
- Aprovechar la cooperación internacional para proyectos productivos en zonas rurales y urbano marginales que prioricen la participación de la juventud, la mujer y la conservación del medio ambiente, así como el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

## **VII.- PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **a) Programa de Salud y Saneamiento ambiental**

- Dotar de servicios básicos de agua alcantarillado y electrificación a los Caseríos y Asentamientos Humanos de la Provincia.
- Implementación de Centros de Salud.
- Implementación de sistemas no convencionales de recolección de basura.

### **b) Programa de Promoción y Desarrollo educativo**

- Creación de Escuela Técnica de formación empresarial
- Implementación de Bibliotecas municipales y comunales.
- Programas de Capacitación Docente.
- Fomento de la Investigación educativa.
- Construcción de infraestructura educativa

### **c) Programa de promoción y generación de empleo**

- Capacitación juvenil y femenina en actividades de producción.
- Formación de microempresas, canalizando el apoyo de organismos estatales y no gubernamentales.
- Creación de Centros ocupacionales en zonas marginales.

### **d) Programa de Desarrollo Turístico**

- Promoción de principales atractivos turísticos provinciales.
- Implementación de infraestructura turísticas
- Mejoramiento de vías de acceso a lugares ecoturísticos.
- reconstrucción de Templo San Martín de Tours de Sechura.

### **e) Programa de Desarrollo productivo y empresarial**

- Creación de Fondo Municipal de Apoyo a Microempresa.

- Fondo rotatorio para agricultores.
- Construcción de Centro Procesador de Productos Hidrobiológicos.
- Capacitación técnica a pescadores.

**f) Programa de Desarrollo Juvenil**

- Programa de Promoción de Liderazgo juvenil
- Empleo de mano de obra juvenil en obras municipales.
- Programas de Formación artística para jóvenes y adolescentes.
- Creación de la División de Juventudes

**g) Programa de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento territorial**

- Construcción de Cine Teatro Municipal
- Construcción de Centro Recreacional
- Construcción y Culminación de Minicoliseos.
- Construcción de Parques y Plazuelas
- Pavimentación de calles y construcción de veredas en Asentamientos

Humanos.

- Mejoramiento de trochas carrosables de acceso a caseríos.
- Reforzamiento de diques de contención en márgenes del río Piura.

**h) Programa de Fortalecimiento Institucional**

- Formación de Federación de Asentamientos Humanos
- Promoción de Mesa de concertación para el desarrollo de la pesca.
- Capacitación a organismos sociales de base.
- Realización de Asamblea de alcaldes distritales